

Concepción hizo oficial postulación para ser sede del Mundial Sub 20

Autoridades regionales y del fútbol conversaron pros y contras frente a la opción de que la ciudad reciba el evento internacional el próximo año.

DEPORTES PÁG. 19



Municipio estudia interponer querrelas ante incremento de comercio ilegal en centro penquista

Dada la iniciativa de hacer una presentación ante la Justicia por daños en contra de vendedores no autorizados en el Parque Ecuador, desde otros sectores de la ciudad piden replicar la medida.

CIUDAD PÁG. 11

Diario Concepción

Miércoles 3 de abril de 2024, Región del Biobío, N°5768, año XVI

FOTO: PABLO CARRASCO P.

Arriendo a Precio Justo: Serviu asigna equipo especial para administrar edificios de San Pedro de la Paz tras salida de fundación

CIUDAD PÁGS. 6-7



PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN VENCE ESTE JUEVES

Apelar o no a salvaguardia: Los escenarios que enfrenta Huachipato

Crisis de la siderúrgica moviliza a trabajadores.

Hasta este jueves tiene plazo Huachipato para apelar la decisión de la Comisión Antidistorsiones respecto de las sobretasas provisorias

establecidas para las barras y bolas de acero importadas desde China. Según lo conversado entre el Ministerio de Economía y ejecutivos de

la usina existiría un compromiso de la firma de realizar la apelación, pero aun es un supuesto.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13

Huachipato intentará dar el golpe en casa ante un copero rival

Desde las 19:00 horas se producirá el debut del equipo acerero en la versión 2024 de la Copa Libertadores. Recibirá al elenco argentino, Estudiantes de La Plata.

DEPORTES PÁG. 17



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ley TEA: familias piden pronta implementación de la normativa

Agrupaciones exigen mayor capacitación de profesionales que atienden a menores del espectro autista.

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: SERVICIO A LA NIÑEZ



#FUE TENDENCIA

Este 2 de abril se conmemoró el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, jornada establecida por las Naciones Unidas para visualizar a las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) y sus familias. De esta manera, se busca promover el ejercicio afectivo de sus derechos.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
"Desde el Centro de Hipoterapia de Huechuraba, donde realizan un tremendo trabajo con el taller de rehabilitación municipal para niños y niñas TEA, conmemoramos el Día de la Concienciación del Autismo, una fecha muy importante que nos convoca a seguir avanzando en derechos de las personas con condición del espectro autista. Gracias a María, mamá de Fernando, que como tantas mujeres cuidadoras se la juegan para visibilizar y luchar por los derechos de sus hijos e hijas TEA. Hace un año, promulgamos la Ley TEA, dando un tremendo paso como Estado y sociedad en inclusión. Hoy trabajamos firmes para garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier forma de discriminación hacia las personas con autismo. Por ustedes, seguimos en este camino para que puedan ejercer una vida digna y feliz."

M. Jesús Álava Reyes @mjavalareyes
"Hoy, en el día mundial del Autismo, quiero manifestar mi apoyo a las familias y los profesionales que trabajan con TEA (trastorno del espectro autista), para que puedan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Que sigan las aulas TEA que tanto necesitan."

Eduardo Regueira @eduregueira
"Hoy es 2 de abril de 2024. Día Internacional de Concienciación del Autismo. Hermoso martes para hablar y concienciar un poco más sobre autismo y sus características clínicas."

Fabiola Campillai @DignidadFabiola
"En el Día Mundial de la Concienciación sobre el #Autismo, celebremos la diversidad y las habilidades de las personas en el espectro autista. Hoy es el momento para aprender, comprender y fomentar la inclusión, pero también es un compromiso de todos los días."

Mariano Luna @marianoluna79
"Para el día de la Concienciación del Autismo en el grupo de terapia de mi hijo me pidieron un video sobre como es un día junto a mi hijo."

ENFOQUE

#SentirElProgreso es hablar de menstruación

ALEJANDRA ORTIZ Y SOFÍA LARRAGUIBEL
 Coordinación Nacional, Girl Up Chile, Fundación Naciones Unidas



Lo que no se nombra, no existe. Hablar de menstruación es fundamental para responder a las dificultades presentadas por determinantes culturales, sociales y económicos. Hablar de menstruación es el primer paso para, por ejemplo, crear y reformar normativas integrales a nivel de salud pública, formular programas de educación para terminar discriminación provoca-

Con solo dejar de tratarlo como un secreto y llevarlo a lo público es posible contribuir al cambio en todas sus dimensiones.

Para las personas naturales, una manera segura de invertir capital para obtener nuevos ingresos, es a través de la adquisición de propiedades nuevas o usadas, destinadas al arriendo. Desde el punto de vista financiero, esto resulta atractivo, básicamente, por la rentabilidad que ello genera. Sin embargo, desde el punto de vista tributario, puede tener un impacto relevante en términos monetarios que se deben considerar.

Se debe recordar que, a contar del 1 de enero de 2023, según la Ley 21.420 del año 2022, que busca reducir o eliminar algunas exenciones tributarias, se estableció la obligatoriedad de informar y pagar impuesto para aquellas personas naturales que excedan las dos propiedades acogidas al mecanismo del DFL2 (norma de plan habitacional, para personas naturales con propiedades edificadas hasta 140 mts²) y que obtengan ingresos por arriendos, independiente de la fecha de adquisición. Esta situación obliga a tener que

poner atención en la declaración de renta de este año 2024, dado que tales ingresos pueden quedar afectos a un tributo.

Para contextualizar, la existencia de un pago de impuestos se puede generar por alguna de las siguientes situaciones; 1) Cuando la tercera propiedad esté o no acogida al DFL2; 2) Tratándose de personas jurídicas, deberán tributar a todo evento por los beneficios recibidos; 3) Situación similar de tributación se presenta, si la persona posee propiedades destinadas a bodega, y a estacionamiento, ya que se entienden que no son para vivir; y 4) Si la persona tiene dos propiedades con destino habitación, pero una o bien ambas, no estén acogidas al DFL2.

En razón del objetivo planteado por la Ley, mencionar que, dado que la tercera propiedad no formaría parte del concepto DFL2, tampoco podrán utilizar el beneficio de la rebaja de la base imponible anual (global complementario) por los intereses hipotecarios

das por los estigmas sociales y mejorar la vida de millones de personas que ignoran un dolor menstrual porque "es normal".

El 2020 UNICEF declaró que la menstruación, además de ser un proceso fisiológico, es un fenómeno de reducción de oportunidades para mujeres, niñas y personas menstruantes, por lo que ocuparnos con esta temática es fundamental para lograr la equidad de género. Así lo han hecho históricamente profesionales, activistas, educadores, jóvenes y, por supuesto, campañas desde el mundo privado. Kimberly Clark, a través de Kotex, presentó "#SentimosElProgreso" en el Día Internacional de la Mujer, con el propósito de generar un diálogo abierto sobre las barreras que muchas mujeres continúan enfrentando en el mundo a la hora de buscar progresar e inspirar el cambio en un hito.

Esta campaña se sustenta por un estudio realizado a nivel global y que incluye a países de La-

tinoamérica como Argentina, Chile, Perú y Colombia. El análisis evidencia que pese a que el 59% de las participantes en Latinoamérica sienten que hay logros significativos comparado con otras épocas, aún hay una brecha evidente en la representación femenina en posiciones de liderazgo y acceso a la educación. El acceso a educación y formación en Chile es del 28%, por debajo del promedio latinoamericano del 32%. Al hablar sobre la percepción del progreso, el 67% de las chilenas opina que este ha mejorado en el país y un 76% de ellas cree que, a nivel mundial, va en la dirección correcta, aunque con una importante sensación de estancamiento o lentitud del 65%.

Sentir el progreso significa abrir el debate, reconocer las limitaciones que aún nos impiden avanzar y decir por ejemplo, que menstruamos. Con solo dejar de tratarlo como un secreto y llevarlo a lo público es posible contribuir al cambio en todas sus dimensiones.

Impuesto al arriendo: ¿quién debe pagar?



FERNANDO PILAR
 Académico Facea UCSC

efectivamente pagados durante el año.

Con la finalidad de poder ayudar a los contribuyentes a enfrentar el proceso renta este año, y como novedad, es que el servicio de impuestos internos, en su sitio web, dispone de un asistente de cálculo de arriendos de bienes raíces para empresarios individuales o personas jurídicas que cuenten al menos con una propiedad, donde se desplegará una lista con la

información de la propiedad, indicando el tipo de uso que se le da al inmueble (arriendo, cesión a título gratuito, aporte a sociedad).

Por lo tanto, el pagar o no impuestos, dependerá del tipo de persona que se trate (natural o jurídica), la cantidad de bienes que posee y si se encuentran acogidas al DFL2, para lo cual debemos estar atentos a estas características, para no caer en una contingencia tributaria.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Parque Ecuador es uno de los grandes símbolos de Concepción. Esto por su historia, su estética, su tamaño, y un largo etcétera. Pero también existe otro detalle importante: la relevancia que toma al concentrar todas estas características para el desarrollo residencial.

En el último tiempo esto se ha visto interrumpido, muchas veces, por el creciente comercio ambulante. Grandes eventos y fines de semana son los momentos en que más se nota.

Ahora, por el delito de daños, la Municipalidad de Concepción presentó una querrela criminal en contra de 14 dueños de puestos ambulantes ilegales y juegos inflables no autorizados en el icónico Parque Ecuador. Daños que fueron registrados en diversas oportunidades por inspectores municipales.

Según el municipio, estas ocupaciones irregulares han deteriorado gravemente las inmediaciones de este bien nacional de uso público. Afirmando que los daños al césped y demás zonas del parque se estiman en \$10.769.678 millones, esto de acuerdo con los informes de la Dirección de Aseo y Ornato de la institución.

Adolfo Muñoz, director de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Concepción, explicó que "con la instalación de juegos y camas inflables que se realizan en el parque, especialmente los fines de semana, se daña el césped y esto fue avaluado por las unidades técnicas en un valor que oscila los 10 millones de pesos".

Cuidado del Parque Ecuador



Existe otro detalle importante: la relevancia que toma al concentrar todas estas características para el desarrollo residencial.

Según Muñoz, los locatarios referidos en esta denuncia ya habían sido sorprendidos previamente realizando actividades contaminantes en el parque. "Se interpuso esta querrela porque estos comerciantes ilegales ya habían sido fiscalizados por los equipos de seguridad pública con anterioridad, para ser más específicos, fueron 14 personas", señaló.

"Estos sujetos no concurrieron a la citación realizada por los equipos de seguridad y siguieron realizando actividades ilícitas, así es que en la querrela se individualizan estas personas y además se dirigen a quienes resulten responsables del delito de daños, por lo que se pueden sumar más implicados con el paso de los días", agregó Muñoz.

Todas las herramientas que apunten al bienestar del Parque son válidas y necesarias. Pues la tranquilidad de este espacio se transforma en un termómetro de la seguridad total en el centro penquista.

CARTAS

Basura en Concepción

Señora Directora:

Hace pocos días se definió por votación en Concejo de nuestra Municipalidad, la continuación por ocho meses, de la misma empresa que presta el servicio de aseo (basura) en Concepción.

En el año 2022 y en Audiencia Pública, los vecinos y vecinas habíamos pedido a nuestro Alcalde que llamara a licitación porque el 31 de marzo de 2024 se terminaba el Contrato actual (Son por 7 años). Pedíamos además, que el reciclado fuera parte importante del servicio, instalación de más puntos limpios en la ciudad, más trabajo e incentivo para recicladores (as), participación de universidades en la solución del problema, incentivos a vecinos y vecinas para hacer separación en origen de la basura domiciliar y vermi composteras comunitarias en toda nuestra comuna. Todo esto significaría una reducción importante del gasto municipal, ya que disminuiría considerablemente la basura a vertedero.

Hoy vemos que nuestra Municipalidad de Concepción NO

llamó a licitación con tiempo. Los Concejales votaron presionados y obligados ya que NO había otra solución y no había tiempo. NO hay nada de reciclado en la licitación. Seguiremos con bolsas y mini basurales en nuestras veredas. Seguirá el vertedero contaminando nuestro medio ambiente y un crecimiento importante en el pago mensual a la empresa, ya que hasta el 2023 cobraba 471 millones mensuales y ahora a partir de abril 2024, cobrará 664 millones mensuales.

Vemos con amargura que nuestros representantes NO encarnan lo que necesitamos y pedimos. Nos obligan a seguir padeciendo el mal manejo de la basura y todo lo que eso conlleva. Sabemos que haciendo separación en origen, podemos lograr un círculo virtuoso que nos entregue el mejor abono natural para nuestros suelos, mucho trabajo para nuestra gente y mejoras a nuestro medio ambiente cada vez más contaminado.

Fernando Delgado Palomino
Presidente JJVV Plaza Perú

0,1 UF por año cotizado

Señora Directora:

El gran argumento del Gobierno en su reforma previsional es la de mejorar las pensiones para los actuales pensionados, exigiendo para ello que un 3% de cotización adicional vaya a un nuevo sistema de seguridad social o de reparto. En su propuesta, la reforma sostiene que se pagará 0,1 UF por cada año cotizado, con un tope de 3 UF, pero lo que no se menciona, es que las pensiones son bajas por los pocos años cotizados, por lo que el bono también será bajo para los actuales pensionados.

Apenas un cuarto de los actuales pensionados recibirá el bono hasta el tope, mientras que el 50% de las mujeres recibirá menos de 2 UF.

El bono por año cotizado no cambia la realidad de los actuales pensionados, pero si daña fuertemente las pensiones de futuras generaciones al no potenciar la capitalización individual, y peor aún, entrega un poder monopólico a un Estado que ha demostrado ineficiente en el tiempo ser ineficiente y con muy poca probidad sobre los recursos administrados.

Eduardo Jerez Sanhueza

USO DE CONCEPTO "CARNE"



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Los movimientos en vista a la elección municipal por la alcaldía de Concepción no cesan. Y es que, hasta la fecha, se registran 9 precandidatos y dos estrategias claras para las definiciones por bloque: primarias en el oficialismo y un pacto por exclusión previo en la derecha -con invitación al "nuevo centro". Sin embargo, durante el fin de semana relució un nuevo llamado.

El vicepresidente del Partido Social Cristiano (PSC) y precandidato a alcalde penquista, Hector Muñoz, dijo recientemente que el PSC inscribirá una primaria nacional a través del Servel con el fin de que los precandidatos independientes puedan participar en ella en todo el territorio nacional.

Y en Conce el guño no es difícil que llegue a destino, sobre todo si públicamente se tiene claro quiénes son la y los precandidatos independientes apoyados por la oposición para el sillón municipal penquista: el excore James Argo (Independiente), quien tiene el apoyo de Republicanos, RN y Evópoli; el concejal Boris Negrete (Independiente) que está siendo respaldado por Amarillos Por Chile; y la concejala Andrea de la Barra (Independiente), quien cuenta con el apoyo de Demócratas.

De todos modos, la invitación pública del PSC a los independientes ha sido tomada con algo de lejanía debido a que la misma tienda política que abanderó a Muñoz y al concejal Daniel Pacheco decidió, tiempo atrás, no pactar primaria alguna a nivel nacional; incluso el mismo fin de semana pasado se anunció que Luciano Silva será el candidato indiscutido del PSC para gobernador regional, excluyéndose de primaria alguna.

La propuesta del PSC

De acuerdo a Hector Muñoz, "lo que nosotros estamos haciendo con el Partido Social Cristiano es habilitar una primaria para que los candidatos independientes también puedan ir -como James Argo, Boris Negrete, Andrea de la Barra-, quienes son independientes, y así puedan participar con nosotros en el Partido Social Cristiano".

Consultado si esto refiere a una primaria general con los partidos que apoyan a dichos independientes o si es una primaria del PSC, Muñoz detalló que "es una primaria legal con el Servel: el Partido Social Cristiano con los independientes".

Con esto último, surge un obstáculo o una interrogante: ¿Los pre-



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

INSCRIPCIÓN ES EL 10 DE ABRIL

El panorama en la centro derecha tras invitación a primarias del Partido Social Cristiano

Posturas abiertas a una evaluación o bien un descarte rotundo. Así varían las opciones tras la idea del PSC sobre tener un candidato único para las municipales en Concepción.

candidatos, si deciden participar en dicha primaria, deberían renunciar al apoyo de los otros partidos? Según el vicepresidente del PSC, no. "En realidad, al participar en la primaria del PSC, los otros sectores, al ser independientes, igual pueden participar apoyándolos. Si no hay problema con eso".

Finalmente, la idea central de la primaria que busca el PSC es que

"todos podamos participar y el que saca más votos gana. Esa es la idea, tener un candidato único entre todos nosotros".

Los independientes (con apoyos) y sus reacciones a la invitación

Consultados respecto al llamado de primaria que busca realizar el PSC, el precandidato apoyado por



Republicanos, RN y Evópoli, James Argo, en breves palabras señaló que “el Partido Social Cristiano entiendo tiene más de un nombre, que están considerando Concepción y otras comunas, y, en ese sentido, les deseo mucho éxito en esa definición”.

“Por mi parte, estoy centrado en trabajos de convocar a mucha gente independiente y a sectores adscritos a Republicanos, incluso también a Chile Vamos, para una candidatura que nos permita recuperar la ciudad para sus habitantes”, dijo Argo, descartando sumarse a la convocatoria ya que se trata de “una primaria del PSC, en el cual yo no participo”.

Por su parte, el concejal Boris Negrete, quien es respaldado por Amarillos Por Chile, indicó que “en lo personal, no tendría ningún problema en participar de una primaria. De hecho, justamente en enero de este año, hice un llamado público a que pudiéramos, quienes aspiramos a ser candidatos con una mirada distinta a lo que es la administración actual, competir en una primaria para definir en una candidatura única”.

“Ahora, eso obviamente hay que contrarrestarlo también con lo que son los acuerdos, las alianzas y los pactos que realicen los diversos partidos; y, en ese sentido, hasta donde yo entiendo, el Partido Social Cristiano no tendría conversaciones ni acuerdos formales con ninguno de los partidos, ni con ninguno de los conglomerados que estarían apoyando a los candidatos que el mismo PSC señaló”, dijo Negrete.

Ahora bien, el presidente regional de Amarillos Por Chile y también precandidato a gobernador regional por la colectividad, Augusto Parra, señaló que encantados irían a una primaria general del sector opo-

En octubre de este año

es la elección a alcalde en todo el país.

sitor ya que “una de las condiciones claras por las que estamos es para que la oposición tenga un candidato único al Gobierno Regional y a las alcaldías de cada una de las comunas de la Región”. De tal forma, al menos desde Amarillos no descartan sumarse a una primaria “siempre y cuando se den las condiciones para poder hacerlo”.

En tanto, la concejala y única candidata mujer a la alcaldía por Concepción, Andrea de la Barra, señaló que “considero que realizar una invitación pública a través de los medios de comunicación para que candidatos participen de una primaria resta seriedad e importancia al proceso. Puede que efectivamente contribuya al debate, pero la ciudadanía espera seriedad en la participación de los candidatos y candidatas”.

A ello acuñó que la seriedad que espera la ciudadanía recae principalmente en “quienes dirigen los partidos políticos, razón por la cual, siendo independiente, decidí recibir el apoyo de Demócratas, porque brindan seriedad en los procesos, lo que me permite señalar con propiedad que esta invitación no ha sido oportuna”.

Ante todo, las fechas apremian. De acuerdo al Servel, el 10 de abril vence el plazo para que los partidos políticos, que conforman pactos, puedan inscribir a sus precandidatos en primarias. La mayoría de ellos tendrá sus cónclaves nacionales durante esta semana y el próximo fin de semana (6 y 7 de abril). De ahí tendrán que salir las decisiones finales. De ahí en adelante comenzará el período de campaña y propaganda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Diputado Aedo solicita estados financieros de Huachipato

El diputado y jefe de bancada de la DC, Eric Aedo, solicitó por oficio al ministro de Economía, Nicolás Grau, antecedentes del endeudamiento nacional, y eventualmente internacional, de Huachipato.

Según dijo el diputado Aedo, la solicitud la realiza por “el anunciado cierre y suspensión que realizó la empresa de sus actividades productivas y por el reconocimiento de dumping que hizo la Comisión Antidistorsiones”.

“Es fundamental que se cuente con toda la información contable y financiera de la empresa, para así determinar si su situación económica y costos de producción sólo son consecuencia de una competencia eventualmente desleal o, por el contrario, sólo una de las causas, y que ade-

más pueda existir un mal manejo de la empresa derivado de un sobreendeudamiento”, agregó.

Lo solicitado

En detalle, lo que el diputado Aedo solicitó al ministro Grau a través de un oficio corresponde a tres puntos: una copia del informe de la consultora Wood Mackenzie, la cual fue entregada por la empresa a la Comisión Antidistorsiones; los estados financieros presentados por el grupo controlador CAP respecto de la siderúrgica Huachipato de los últimos 6 años (entregados a la Superintendencia del Mercado Financiero).

Y el total de endeudamiento bancario nacional e internacional de Huachipato, sus plazos, formas de pago e intereses.



“Se ha visto harto cambio con el tema de seguridad y de aseo”.

Valentina Caro, arrendataria condominio.

“Los primeros meses fue complicado por el tema de que nos sentíamos abandonado por la antigua administración”.

Camilo Maldonado, arrendatario condominio.

CUMPLIÓ UN MES

Arriendo a Precio Justo: Serviu asigna equipo especial para administrar edificios de San Pedro de la Paz tras salida de fundación



FOTO: PABLO CARRASCO.F

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En todo un desafío se transformó para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el piloto a nivel nacional de la iniciativa denominada “Arriendo a Precio Justo”, que es uno de los mecanismos implementados por la autoridad para afrontar el déficit en materia habitacional.

Un desafío no sólo porque se pasó de mandante para la construcción de viviendas a propietario de ellas, para luego entregarlas a familias que no cuentan con una, como paso previo a ser dueño o dueña en algún otro punto de la zona.

Pero a eso, que ya era una novedad en la política habitacional, se agregó el hecho, desde el 1 de marzo pasado, el Minvu, a través del Serviu, asumió la administración del conjunto de 5 bloques de departamentos que el estado compró en San Pedro de La Paz a una inmobiliaria para implementar este piloto, tras la salida, por diferencias económicas de la Fundación Urbanismo Social que, a través de una licitación, se había adjudicado la administración del condominio y el acompañamiento social de las familias.

A un mes de haber asumido este nuevo rol, María Luz Gajardo, la directora regional del Serviu, realizó un balance de lo que ha significado enfrentar esta tarea.

“De los primeros 30 días, yo creo que hay que hacer un balance positivo. Hemos intentado solucionar problemas prácticos como el tema de la vigilancia y del aseo de las zonas comunes y a la vez hemos intentando solucionar problemas, que la verdad es que conocíamos en base a las informaciones de la Fundación que estaba a cargo, que tenía que ver con la situación de algunos departamentos en particular y el requerimiento de reparaciones de esos departamentos por parte de la empresa a la que compramos estos edificios”.

“Así que el desafío se mantiene, hemos estructurado un equipo de trabajo, nos interesa mantener una relación de coordinación con los vecinos, con las personas que viven en estos departamentos, para que no nos olvidemos que ellos están en un tránsito hacia obtener su vivienda definitiva”.

El equipo

Para enfrentar esta situación el Serviu efectivamente estructuró un equipo de profesionales del organismo que está dedicado a coordinarse con las familias.

Es así que existen dos encargados

En una inédita medida, el organismo se hizo cargo de los 5 bloques de departamentos donde funciona esta iniciativa. Urbanismo Social, antes responsable, demandó civilmente por más de 1.700 Unidades de Fomento.



PABLO CARRASCO P.

UNA REUNIÓN con las familias de los departamentos que “arriendan a precio justo” se realizó este martes.

del área Social, un responsable del área jurídica, un responsable de área técnica, un responsable de área Finanzas, seguridad y aseo, además de una responsable de Coordinación y Administración, a los que se suma el responsable del Plan de Emergencia Habitacional.

Todos ellos velan por el buen funcionamiento y la convivencia en este conjunto habitacional de 5 edificios de estructura de madera, sin ascensor, cada uno con 16 departamentos, repartidos en 4 pisos, con un total de 80 departamentos. Cuenta además con 90 estacionamientos y un sector central con juegos infantiles, y pequeñas áreas verdes junto a una caseta de ingreso para consejería, bodega para materiales de aseo y 2 sectores de acumulación de basura.

Cambio de administración

En tanto, para conocer la opinión de las familias y lo que ha sido la administración realizada por el Serviu en este primer mes, durante este martes, se realizó una reunión con los arrendatarios de los departamentos, de forma de recoger su balance, observaciones y aspectos a trabajar en los próximos meses.

En este sentido, algunas de las personas que están participando de este piloto, reconocieron que han existido dificultades y cambios en la administración del condominio, como señaló Camilo Maldonado, quien vive desde agosto pasado en uno de los departamentos junto a su esposa e hija.

“Los primeros meses fue complicado por el tema de que nos sentíamos abandonados por la antigua administración, Urbanismo Social, pero desde que Serviu tomó el man-

\$63,5 millones

Ese es el valor aproximado de la demanda presentada por la Fundación Urbanismo Social contra el Serviu.

80 departamentos y 90 estacionamientos tiene el condominio “Horizonte del Pacífico” ubicado a un costado de la Sexta Comisaría Carabineros en San Pedro de La Paz.

do han hecho promesa, las cuales se han estado cumpliendo a corto plazo. Así que nos sentimos seguros, han hecho arreglos que antes no se habían hecho en el condominio, así que eso nos da tranquilidad como habitantes”, señaló.

Algo similar planteó Valentina Caro, quien también se encuentra desde comienzos de esta iniciativa en agosto del año pasado, quien reconoce que el gran desafío es la convivencia entre vecinas y vecinos, muchos de los cuales nunca habían tenido esta experiencia y por lo tanto, desconocen que está permitido y que no, pero tiene confianza en que este aspecto mejorará.

“El tema de vivir en convivencia es complicado. Yo había vivido antes en condominio, pero se hace complicado vivir en comunidad. A largo plazo creo que sí, no son soluciones inmediatas como a uno le gustaría, pero a largo plazo sí, pienso que puede darse una buena solución y hacer más expedito el tema de estar en comunidad”.

Demanda

En tanto, hay que recordar que la Fundación Urbanismo Social llevó a tribunales su diferencia con el Serviu, lo que se tradujo en la presentación de una demanda el pasado 15 de febrero, ante el Tercer Juzgado Civil de Concepción, demanda que fue notificada casi un mes después, el pasado 11 de marzo y luego que propia demandante corrigiera el monto que considera que se le adeuda pasando de 1.334,29 Unidades de Fomento a 1.721,08 Unidades de Fomento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 38 mil clientes afectados por corte de suministro eléctrico

Luego del corte de energía eléctrica que interrumpió el suministro en parte de la zona, afectando a clientes en tres comunas de la Región, se produjo una reunión entre autoridades y la compañía distribuidora para analizar el incidente.

En la cita participaron la seremi de Energía, Daniela Espinoza, el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, representantes de CGE y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), quienes analizaron el hecho y coordinaron acciones en favor de la comunidad.

Tras el encuentro la autoridad regional de Energía señaló que “como Gobierno nuestro principal foco, es asegurar la calidad y la continuidad del suministro eléctrico, es por esto por lo que nos reunimos con todos los actores involucrados debido a la falla que afectó a Chiguayante, Hualqui y parte de Concepción.”

“Se le pidió a la empresa CGE Transmisión un plan de acción en el corto plazo, que consiste en implementar generadores eléctricos para abastecer la mayor cantidad de familias y clientes posibles, también se les pidieron acciones aumentar la dotación de brigadas y monitoreos para prevenir que situaciones como estas se repitan”, indicó Espinoza.

La caída de un árbol

sobre el tendido en la línea que va desde Concepción hacia Chiguayante y Hualqui fue lo que generó el problema.

El corte

Este incidente fue ocasionado por la caída de un árbol en el tendido eléctrico, provocando un incendio de pastizal y matorral, con propagación a zonas forestales en la Ruta 150, a la altura de Villa San Francisco.

Se estima que aproximadamente 38.058 clientes se vieron afectados por este corte de suministro eléctrico, que impactó en las comunas de Concepción, Chiguayante y Hualqui.

Debido a la pronta respuesta de las empresas y autoridades involucradas, el suministro eléctrico pudo ser restablecido cerca de la una de la madrugada de este martes, permitiendo mitigar los efectos de esta contingencia en la población afectada, quedando el compromiso de buscar alternativas para reforzar los planes de contingencia ante eventuales nuevos imponderables.

FOTO: SEREMI DE ENERGIA.



ANALIZAR la razón del corte y tomar acciones para evitar y enfrentar nuevos incidentes se acordaron en la reunión.



FUE PROMULGADA EN MARZO DEL AÑO PASADO

Ley TEA: familias piden pronta implementación de la normativa

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Dificultad para comunicarse, tanto verbal como no verbal, falta de contacto visual y de lenguaje corporal, patrones repetitivos y restringidos de su comportamiento, adhesión inflexible a rutinas, resistencia al cambio y fijación de intereses son parte de los signos que pueden presentar las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) "los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones diversas. Se caracterizan por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación".

De ahí la importancia de la conmemoración del Día Internacional del Autismo, fecha designada por la Organización de Naciones Unidas, que busca concientizar sobre la condición, promover su aceptación, el aprecio a las personas autistas y su contribución a la sociedad.

A nivel país se está trabajando en ello. Es así como en marzo del año pasado se promulgó la Ley TEA, que asegura la igualdad de oportunidades, resguardo a la inclusión y eliminación de cualquier forma de discriminación. Sin embargo, dicha normati-

Agrupaciones de Biobío exigen mayor capacitación de profesionales que atienden a menores del espectro autista.

A nivel local se realizan talleres con equinoterapia para favorecer el desarrollo de niños y niñas.

Santa Juana creó centro

de rehabilitación para apoyar el desarrollo y autonomía de personas con TEA.

va requiere de un reglamento para que se pueda implementar y cumplir con los preceptos antes enunciados.

"La Ley tiene varios beneficios como la visibilización del autismo y la concientización, pero el tema está en que necesitamos que se realice pronto su implementación, pero sin el reglamento es una ley muerta", aseguró Priscila Arriata, representante de la Fundación Corazones Azules que aglutina a 100 familias de la zona.

En la misma línea, Ximena Ortiz, presidenta de la Fundación TEA Región del Biobío que trabaja directamente con 20 familias, reconoció que la nueva normativa es favorable para dar a conocer la condición, sus dificultades y crear una mayor conciencia social del tema, pero afirmó que, ade-

más del reglamento, es necesario que la ley abarque a la totalidad de personas del espectro autista, pues actualmente los mayores de 18 años no están cubiertos por la Ley. "Quedan en el más puro desamparo cuando los padres mueren", sostuvo.

Precisamente, en una actividad de conmemoración del Día Internacional del Autismo, realizada en Huechuraba, el Presidente, Gabriel Boric, aseguró que se está "avanzando en la implementación de la Ley (TEA). Senadis ha impulsado una mesa de trabajo con Salud, Educación y Trabajo, con la división de organizaciones sociales para mejorar los protocolos, capacitar sobre la ley, de qué trata, que la gente sepa, la conozca y se empodere de ella".

Agregó que se han realizado charlas, formación, y entregado documentación técnica para distintos servicios. "Cerca de mil profesionales se han capacitado en la detección temprana de personas en condición del espectro autista".

La autoridad agregó que entre las garantías que dará la ley se contempla que los padres de menores con espectro autista puedan, en caso de una crisis del menor, acudir a los establecimientos educacionales para ayu-

darlos. Ello contribuirá a "que el empleador esté obligado a darles el permiso y que dicho permiso se cuente como horas trabajadas y que no se les descuenta", aseveró.

El primer mandatario aseguró que se está trabajando para implementar rápidamente la Ley Tea. Sin embargo, no entregó un plazo concreto para ello.

Brechas

La capacitación es vital para la aplicación de la Ley TEA, aseguró Arratia, pues, según dijo, aún se desconoce mucho de la condición.

"Los profesores conocen que es el TEA, pero no hay preparación para enfrentarlo y atender al niño. La mayoría de las mamás de la agrupación tienen dificultades para integrar al niño en un aula, a pesar que tengan programa de integración escolar".

La dirigente explicó que a pesar que los colegios tienen fonoaudiólogos o terapeutas ocupacionales los profesionales no tienen especialización en TEA, lo que lleva a las madres a buscar una escuela especial para los menores. "Eso pasó con mi hijo (Joaquín de 6 años) que es no verbal y pasa con muchos otros".

Para la presidenta de la Fundación

TEA Región del Biobío, la Ley debe incluir recursos para contar con centros que faciliten el trabajo con personas adultas con trastorno grave, pues deben conseguir espacios y fondos para desarrollar actividades.

“Nosotros funcionamos con fondos del Gobierno Regional, a los que debemos postular, en el centro cultural de Hualpén (...) Estamos a la espera que el municipio nos asigne un terreno para crear un centro al que las personas con TEA puedan asistir a diario, pero necesitamos financiamiento para lograrlo”.

El centro que está empujando la agrupación, según dijo, no lo verá su hijo Pablo de 24 años, pues debido a su condición severa se encuentra internado en el servicio de psiquiatría de Concepción desde hace ya 6 años. “Por eso estoy luchando tanto”, agregó.

Apoyos para la inclusión

A pesar que aún no está en marcha la Ley TEA, diversos organismo se encuentran trabajando para generar una mayor inclusión y apoyo a personas con el trastorno, es así como el Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, a través de sus 25 centros regionales, atiende a 474 niños, de cuales 25 tienen la condición y otros 3 que están proceso de diagnóstico.

Andrea Saldaña, directora del servicio, destacó que están impulsando talleres de equinoterapia para quienes tienen la condición del espectro autista buscando a través de dichos procesos terapéuticos que permitan apoyar su desarrollo de manera integral.

José Manso, presidente de la Fundación María Jesús, entidad que realiza la equinoterapia, aseguró que la actividad mejora sustancialmente la autovalencia, comunicación y lenguaje, contacto visual, logran sociabilizar con el equipo de terapia y los caballos, aprenden a respetar turnos y controlar emociones.

“Tenemos kinesiólogos, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogas, entrenadores físicos para desarrollar las terapias (...) contamos con 13 caballos para realizar las terapias e, incluso, muchos de ellos lo-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

gran hacer una carrera deportiva con ellos”, complementó.

Centro de rehabilitación

Buscando precisamente la igualdad, equidad y la inclusión es que Santa Juana creó un Centro Comunitario de Rehabilitación Infantil en que, profesionales especializados en la materia, como terapeuta ocupacional y fonoaudiólogo impulsan al acceso de herramientas para personas del espectro autista puedan ejercer sus derechos y libertades como individuos. Sólo existen 7 en la Región.

“Debemos destacar que para contar con el apoyo de estas profesionales, la municipalidad postuló a un proyecto a Senadis, institución que hoy financia el que sea posible esta iniciativa. Las profesionales también desarrollan atención individual, grupal, capacitaciones y charlas a la comunidad en general. Si bien este proyecto es por un año, la finalidad es que se extienda en

el tiempo”, destacó Felipe Hurtado, encargado de la Oficina de Inclusión, en una charla de neurodiversidad que se realizó en el teatro municipal de la comuna.

El profesional agregó que requiere de mayor concientización y visibilización para crear mejores oportunidades y entornos más inclusivos, trabajo que se realiza en conjunto con la Agrupación TEA SJ que, actualmente, cuenta con 56 socios inscritos y que, de la mano con el nuevo centro está impulsando los nuevos diagnósticos.

En otra arista de la inclusión, la diputada María Candelaria Acevedo, solicitó a EFE y al Ministerio de Transportes que considere el uso de pictogramas que favorezcan la autonomía de la población autista y que entreguen mayores espacios de inclusión en las estaciones de Biotrén.

La solicitud, realizada a Nelson Hernández, gerente gene-

ral de EFE, irá más allá, dijo Candelaria, pues solicitará a Transportes a nivel nacional el contar con una señalética con pictogramas como la que se busca tener acá.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

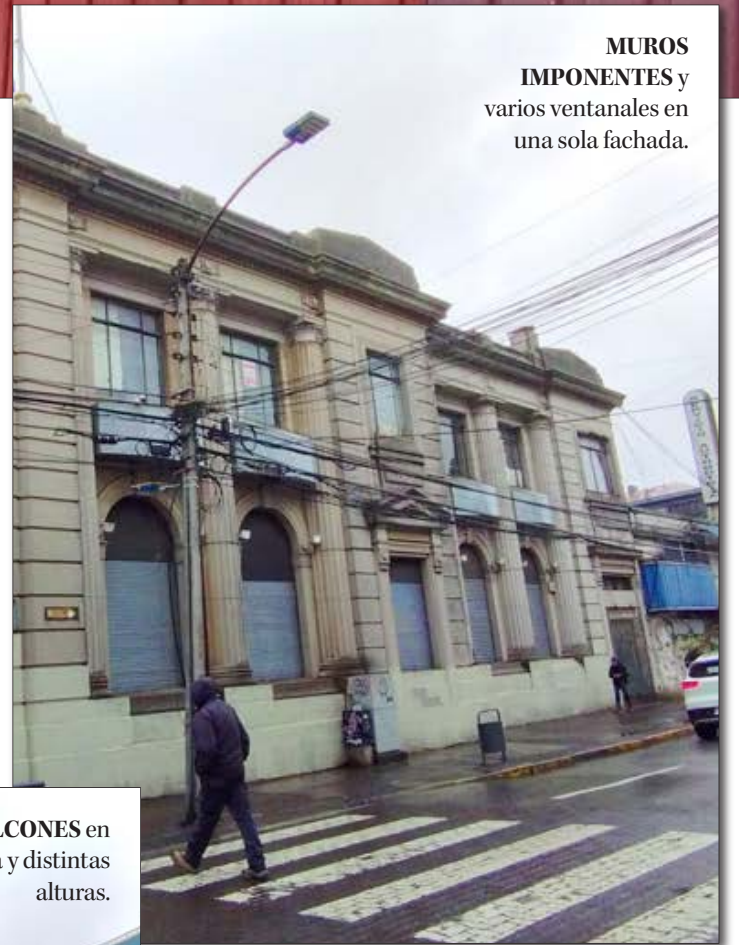


CASAS antiguas resaltan con sus colores.

EN CONCEPCIÓN

La variada estética de *calle Lincoyán*

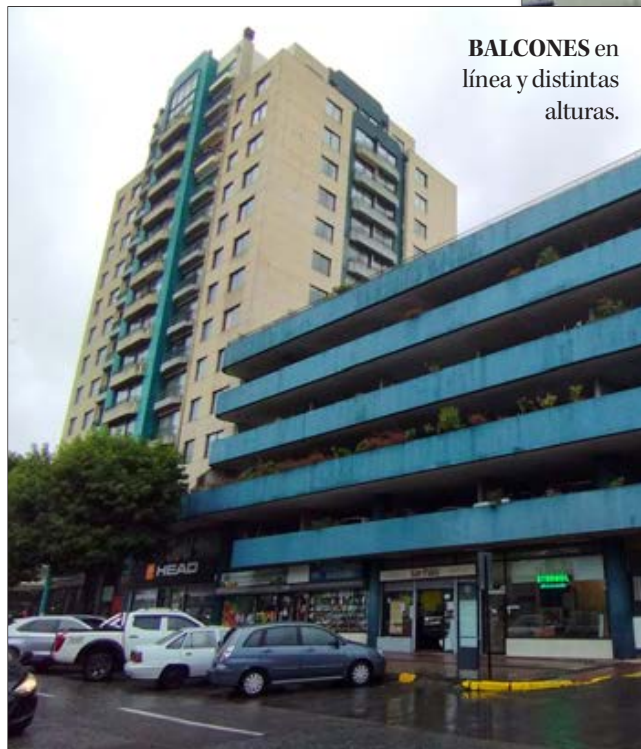
Esta arteria presenta varios estilos de fachadas y estilos arquitectónicos.



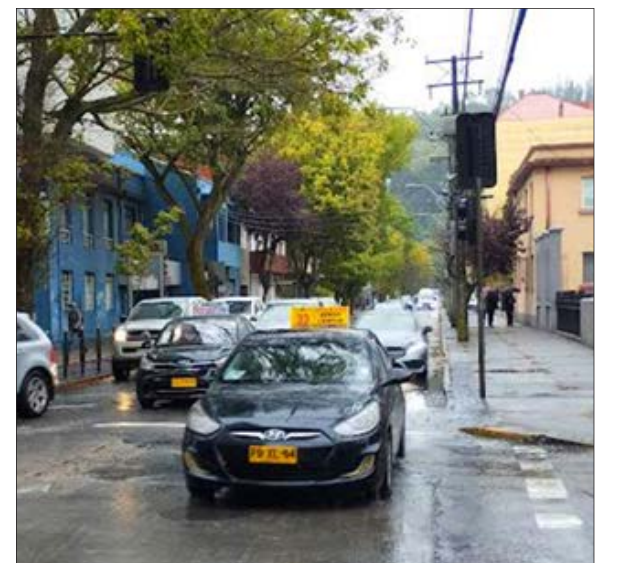
MUROS IMPONENTES y varios ventanales en una sola fachada.



ARCOS, balcones y tonos claros.



BALCONES en línea y distintas alturas.



Ciudad

SECTOR DIAGONAL PRESENTA AUMENTO

Comercio ambulante: municipio estudia interponer querellas ante incremento en el centro penquista

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Así como la Municipalidad de Concepción tomó la decisión de presentar una querrela criminal en contra de 14 dueños de puestos ambulantes ilegales y juegos inflables no autorizados en el Parque Ecuador, desde la Cámara de Comercio y Turismo de Concepción afirmaron que desde hace varios años se está solicitando que se realice lo mismo en el centro de la ciudad.

Ante esto el Municipio estudiará cómo podrían argumentar una acción legal en la misma línea. El director de Asesoría Jurídica de la Municipalidad, Adolfo Muñoz, explicó que “estamos viendo y analizando alguna acción que nos permita ejercer una querrela, por vía penal. Al día de hoy no existe una figura o un tipo penal en específico, pero estamos buscando y viendo distintos tipos de jurisprudencia para poder ver si alguno se encuadra en esta problemática que se enfrenta el centro de Concepción”.

Al respecto, Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Concepción, dijo que “sería bueno que ya se empiecen a tomar medidas, pero más legales, sobre todo con la gente que se instala en el paseo peatonal, también en la calle Maipú entre Caupolicán y Castellón, que son los puntos más críticos que tenemos acá en el centro”.

En cuanto a los argumentos que proponen desde la Cámara de Comercio, serían por ocupar el espacio público e impedir la libre circulación de los transeúntes. “Eso es lo que hemos pedido hace muchos años”, apuntó Cepeda.

En cuanto a los fundamentos que se les plantearon desde el Municipio, Sara Cepeda, detalló que “nos respondían que no habían argumentos legales. Pero nosotros decíamos que sí, porque ocupan el espacio público, impiden la libre circulación de las personas, eso es lo que más se valida legalmente”.

“Si el Juzgado de Policía Local se robustece más, que las multas que se sacan a la gente que compra y vende en el comercio ilegal realmente llegaran a buen puerto. Hoy en día la justificación que se nos da, es el hecho de que no pueden notificar a las personas porque las direcciones que entregan son falsas”, afirmó Cepeda.

Dada la iniciativa de hacer una presentación ante la Justicia por daños en contra de vendedores no autorizados en el Parque Ecuador, desde otros sectores de la ciudad piden replicar la medida.



HA AUMENTADO la presencia de comercio ambulante en la calle Janequeo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Por la presencia en la Diagonal

el presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú, Fernando Delgado, pide regularizar la situación.

Además de afectar a personas con movilidad reducida y el libre tránsito de las ambulancias.

“El comercio ambulante ha tomado las veredas de los sitios alrededor del establecimiento, particularmente en Janequeo y San Martín, con la instalación de toldos, mesas, lo cual dificulta bastante el tránsito”, apuntó el director del HGGB.

Desde el Hospital se han realizado llamados a las autoridades para solicitar ayuda en esto. “Carabineros han estado en varias oportunidades generando las rondas para evitar que se instalen, pero requieren una solución urgente, requiere de tomar medidas al respecto, requiere de repensar en esas veredas cómo están estructuradas, cómo lo han hecho otros municipios en otros lados para que la gente no se instale”, estableció.

Por todo lo anterior desde la Mesa de Comercio Ambulante de la Delegación Presidencial de la Región del Bío-Bío, comentaron que “de acuerdo a las fiscalizaciones y controles realizadas durante el mes de marzo 2024, por Carabineros de Chile en la comuna de Concepción, existen 84 infracciones a la Ley de Alimentos, de etiquetado y de patentes, y 21 detenidos”, informaron.

Además, desde la entidad de Gobierno, establecieron que “se trabaja un plan de fiscalización y de intervención, en conjunto con la Municipalidad de Concepción y Carabineros, con acciones intersectoriales para avanzar en la erradicación del comercio ilegal en el casco histórico de Concepción”.

Para la presidenta de la Cámara de Comercio, la actual medida que se toma a través del copamiento policial, es insuficiente. “Tuvimos reunión con la Delegación Regional la semana pasada. Y lo mismo decía, hay más medidas de seguridad, más carabineros. Pero no hay una medida concreta, que despejen todas las calles”, indicó y agregó que el copamiento sirve, pero es momentáneo. “Lo hacen en Barros Arana, se van para Caupolicán, entonces no es algo que se sostiene en el tiempo”, dijo.

Desde la perspectiva de los que ocurre en la Diagonal, Fernando Delgado, presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú, contó que “en la Diagonal hay un tema que lo hemos

planteado al alcalde (Álvaro Ortiz). Yo le decía que se hablara con los comerciantes y que pudiéramos llegar a un acuerdo de colocarle unas casetas de un metro a cada uno y así se empadrona la gente”.

Delgado, aseguró que su afán de hacer más ordenado el paso, y agregó que “ahora cada cual hace lo que quiere ahí, ya empezó a dificultar también el paso de la gente. Sí, ahora están en Tucapel, se pusieron ahí. Esto va a seguir, si es que la Municipalidad no toma los resguardos que tiene que tomar, es como un chiste”.

“Carabineros es el único que puede meterse con el comercio ambulante, lo hacen, los sacan, a la media hora tenemos lleno de nuevo (...) entonces

se pueden tomar acuerdos, pero si no se cumplen después, hay que ser inflexibles”, afirmó el presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú.

Entorno del Hospital Regional

Por otro lado, desde el Hospital Guillermo Grant Benavente, el director Claudio Baeza, asegura que el comercio ambulante a su alrededor es un problema que se encuentra en incremento. “Hemos visto cómo ha ido aumentando las personas en el comercio ambulante, particularmente ahora se ubica en la calle San Martín, más que en Janequeo”, dijo.

La situación complica el ingreso de pacientes al centro de atención ambulatoria o al sector de visitas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONCEPCIÓN YA CORRE EL COBRO CON MULTA PARA REZAGADOS

Permiso de Circulación: Hualpén y Talcahuano registran incremento de hasta 20% en ingresos

De acuerdo a la ley el 37,5 % de lo recaudado queda en arcas propias, mientras que el 62,5 % restante va al Fondo Común Municipal (FCM). Áreas verdes, seguridad, infraestructura pública es parte de los ítem donde se destinan estos recursos.

Ya vencido el plazo para el pago del Permiso de Circulación 2024, municipalidades de la provincia de Concepción realizan arcos sobre las cifras recaudadas durante la reciente campaña.

Del 1 de febrero al 31 de marzo fue el plazo estipulado para el pago de la primera cuota, y la segunda será desde el 1 al 31 de agosto, para quienes hayan decidido optar por esta alternativa.

Un ejemplo es el caso de la Municipalidad de Santa Juana. Hasta el momento ha recaudado un total de \$1.000 millones en la generación de permisos, vale decir: un leve descenso de \$41 millones en relación con el mismo trámite de 2023.

Aún así, se confirma desde la casa edilicia, la gente mantuvo su permiso de circulación en la comuna, considerando que en el proceso anterior hubo una fuerte campaña de difusión para que las cancelaciones estuvieran en la comuna, como una manera de generar ingresos para la ciudad luego de los megaincendios forestales de febrero que dejaron grandes consecuencias en su territorio rural y urbano.

En cuanto a Talcahuano, el municipio informó un crecimiento positivo de un 14,4 % respecto a cifras del año pasado. Llegando así a una recaudación de \$3 mil 700 millones. De acuerdo a las cifras entregadas, hubo un aumento de un 10% de nuevos permisos pagados en la ciudad, con un total de 30 mil 977 de certificados gene-

rados. En el caso del puerto el monto recaudado que se destina a las arcas municipales, está destinado a mejoramiento urbano y desarrollo de la comuna en infraestructura pública.

La Municipalidad de Hualpén tam-

bién se refirió de manera positiva y se traduce en un aumento del 20% en la entrega de permisos respecto al año pasado. Esos son exactamente 37 mil 275 certificados, lo que se refleja en cerca de \$3 mil 815 millones.

En el caso de Santa Juana

hubo un leve descenso en comparación al año anterior.

“Este importante logro lo atribuimos al esfuerzo municipal y al compromiso también de los vecinos, que ha visto cómo con estos recursos estamos efectivamente mejorando la comuna, destinando los recursos municipales a más seguridad con cámaras de televigilancia e incluso la adquisición de un vehículo para Carabineros, mejores espacios públicos con la recuperación de éstos creando áreas verdes dignas, la destinación de recursos a la Educación Municipal y tantas otras medidas”, detalló el alcalde Miguel Rivera.

Es que las cifras significaron un aumento, aproximadamente, de un 20% de entrega de permisos respecto al año pasado. Ahí se entregaron 33 mil 234 permisos, lo que se tradujo en cerca de \$3 mil 200 millones.

Uso de la recaudado

Vale recordar que, de todas las recaudaciones municipales, en el caso de los permisos de circulación el 37,5 % queda en arcas propias y el 62,5 % restante va al Fondo Común Municipal (FCM), el cual destina apoyos a comunas con menor recaudación y más índices de pobreza.

Así también lo explicó el alcalde de Concepción y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (AMRBB), Álvaro Ortiz, detallando que “el 37,5% recaudado por las Municipalidades, complementando ingresos externos como el FCM es utilizado para financiar la serie de obligaciones y demandas que la ley fija: programas de ayuda social, pago de servicios públicos como alumbrado eléctrico, inversión en seguridad ciudadana, etc”.

En cuanto a la propia situación penquista, desde la casa edil informan que desde el 2 de abril se comenzó con el cobro con interés y multas. El no pago se encuentra considerado como una falta grave y el dueño o dueña del vehículo arriesga una multa que puede superar los \$90 mil. Así también, el vehículo en cuestión puede ser retirado de circulación en caso de ser sorprendido en la vía pública sin el permiso al día.

Finalmente, para quienes aún no puedan pagar sus respectivos permisos, “desde las Municipalidades mantenemos diversos métodos que facilitan este trámite fuera de tiempo, los que van desde la gestión presencial en la Municipalidad respectiva o lugares alternativos que éstas indiquen, hasta el pago a través de plataformas digitales municipales”, precisó Ortiz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

1.299

empleos directos genera Huachipato según su memoria integrada correspondiente al año pasado.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Hasta este jueves tiene plazo la Compañía Siderúrgica Huachipato para apelar la decisión de la Comisión Antidistorsiones respecto de las sobretasas provisionales establecidas para las barras y bolas de acero importadas desde China.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas entre el Ministerio de Economía y ejecutivos de la usina, existiría un compromiso de parte de la firma de realizar efectivamente la apelación, sin embargo, existe la posibilidad que esto no ocurra.

Ante lo anterior, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío describió dos escenarios posibles: el mejor es que apele y, el otro, es que no se haga. Lo que sí aseguró, es que la investigación sobre dumping seguirá su curso para establecer medidas definitivas por parte de la Comisión Antidistorsiones hasta septiembre del presente año.

“En conversaciones con el Ministerio (de Economía) la empresa se comprometió que utilizaría la herramienta de la apelación, por lo tanto es cosa de tiempo para que la compañía confirme el ingreso de la solicitud, este sería el escenario más beneficioso porque permitiría tener nueva información para que la Comisión Antidistorsiones profundice la investigación y pueda tomar una definición distinta respecto de las sobretasas arancelarias”, afirmó el jefe de la cartera de Economía en la zona.

A su vez, precisó que “tampoco se puede decir que si se apele la Comisión automáticamente subirá las tasas, lo que ocurre es que la firma debe apelar, pero incorporando información nueva con antecedentes que justifiquen ampliar lo otorgado”.

De acuerdo al seremi, se trata de que se puedan allegar nuevos antecedentes técnicos como “costos de producción, la combinación de los insumos y cada uno de los costos con la estructura de costos de su producción junto con el tema arancelario que luego se somete a investigación por parte de la Comisión y en base a eso se toma una definición”.

Escenario sin apelación

Según el seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío, en el escenario menos probable en que la empresa no realice la apelación “la Comisión Antidistorsiones continuará con su investigación, ya que



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN VENCE ESTE JUEVES

Con y sin apelación: los dos escenarios que enfrenta Huachipato

En el primer caso la empresa debe aportar nuevos antecedentes técnicos y, en el otro, la Comisión Antidistorsiones debe seguir investigando hasta septiembre.

la decisión actual es de una sobretasa provisional y legalmente de acuerdo a la normativa vigente, tiene hasta septiembre para finalizar la investigación que debiera concluir con una sobretasa definitiva, entonces, en el peor de los casos en que la compañía no apele, es una señal clara que la empresa no está comprometida y no tiene la voluntad, pero hasta el momento, la firma sí ha demostrado compromiso y voluntad”.

“No es solo Huachipato la que debe ingresar nuevos anteceden-

tes sino que además Molycop y las entidades chinas junto con otras organizaciones chilenas que puedan verse afectadas, por lo que la Comisión Antidistorsiones pone sobre la mesa la información que aportan todas las firmas afectadas o relacionadas con el mercado del acero nacional”, agregó.

Cabe recordar que entre las empresas que anunciaron su apelación también está Molycop, quienes tras ser consultados por la fecha de su presentación, indicaron que el plazo vence este jueves.

En relación a los trabajadores que tendrán continuidad de sus labores tras un eventual cierre de Huachipato, se trata de aquellos que desempeñan funciones en el terminal portuario de la usina y los que están vinculados a otras áreas como almacenamiento y logística.

“La preocupación nuestra es resguardar el ingreso de las 1.299 personas que trabajan directamente en la empresa. Respecto de los 7 mil empleos indirectos (según la memoria integrada 2023 de la empresa) no hay certeza que vayan a quedar completamente desvinculados porque son personas que pueden trabajar en otras áreas de la economía y que no tienen como cliente exclusivo a Huachipato, sino prestan algún servicio de mantención o aseo a la usina, pero que podrían ofrecer a otras unidades empresariales de la Región. Luego, hay otro grupo de 9 mil personas aproximadamente, que la empresa dice que son empleos inducidos, como el comercio local que, por ejemplo, recibe a los trabajadores de la usina que le compran pan en las tardes, entonces, esto no es una afectación directa porque estaríamos hablando de una disminución en las ventas pero no un quiebre de empresas”, señalaron desde el Ministerio de Economía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Marcelo Vega Montenegro
contacto@diarioconcepcion.cl

Las protestas efectuadas por pescadores artesanales del Biobío, en las últimas horas, eran dirigidas contra la negativa del Gobierno a autorizar la captura del jurel y la caballa, esto con el fin de contrarrestar la ausencia de sardina y anchoveta.

Problemática que no es reciente, siendo que el acceso a la sardina se encuentra cerrado a nuevos usuarios y anualmente se establecen cuotas con un límite máximo de captura. Además, se aplican vedas biológicas de reclutamiento y desove. Esto según datos de la propia Subsecretaría de Pesca.

Una situación que afectaría tremendamente a los trabajadores que dependen de la extracción de estos recursos marinos. Sara Garrido, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Artesanales de la Caleta de Coliumo y de la Asociación Gremial de Mujeres de la Pesca del Biobío, explicó lo que supone este escenario a nivel local.

“Las sardinas se encuentran en el agua, el problema es que la cantidad de jurel no la deja llegar a la tierra. Este recurso se encuentra a 5 millas de la orilla y llega naturalmente a la tierra, pero es como si un cerco la estuviera capturando antes de su ingreso”, aseveró Garrido.

Según la dirigente gremial, uno de los principales temores de los pescadores resulta ser la intransigencia de las autoridades al momento de detectar un sobrepaso de la cuota establecida.

“Sería ideal que pudieran flexibilizar ocasionalmente la cantidad de jureles que tienen permitido ingresar. Quizás definirlos como un porcentaje de acompañamiento, eso se debería conversar con la Subsecretaría de Pesca”, afirmó.

Por otra parte, también recaló la necesidad y obligación de las autoridades de salvaguardar los recursos y el ecosistema de las zonas de pesca. “Espero que el jurel se recupere. Debido a las condiciones ambientales es que nos encontramos frente a estas situaciones que arrojan estos escenarios complejos. Entiendo que no es tan fácil para las instituciones tomar decisiones de este tipo”, aseguró Garrido.

“También hay que entender cómo funciona esto y hasta qué punto estamos dentro de la ley. Eso es lo que nos preocupa a nosotros. Yo hago un llamado a las instituciones, vengán a la región y conversen con los pescadores, vengán con su equipo técnico y jurídico para ver hasta donde está permitido hacer lo que se está haciendo”, agregó.

Continuando con su llamado a las autoridades, Garrido hizo hincapié en las necesidades de los pescadores. “Son miles de familias. Coliumo, San Vicente, Los Rojos, Coronel. Localidades muy afectadas. Hablamos de mu-



MANIFESTACIONES Y CORTES DE RUTA EN LA ZONA

Tras protestas de artesanales: Subpesca asegura que no puede cambiar ni distribuir cuotas

Trabajadores de mar insisten en idea de permitir la captura de jurel y caballa ante la ausencia de sardina y anchoveta.

chos empleos en peligro y las manifestaciones suelen ser la única forma en la que nos toman en cuenta. Aun así, espero que toda esta situación no pase a mayores”, aseveró la dirigente gremial.

De igual forma se refirió Cristian Arancibia, presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa), quien expresó su apoyo con las manifestaciones de los afectados por estas condiciones adversas a su profesión.

“Solidarizamos y empatizamos con las dificultades que están viviendo nuestros compañeros pescadores artesanales pelágicos, que hoy ven una incertidumbre en la posibilidad de desarrollar la actividad pesquera. Con las dificultades que puede traer a sus familias de no tener los recursos suficientes para poder sortear el año”, expresó Arancibia.

“Nosotros esperamos que la decisión que se tome sea beneficiosa para nuestros compañeros pescadores, pero que siempre se ponga el foco en la sustentabilidad de los recursos”, añadió.

El presidente de Ferepa también hizo un llamado a la protección del

medio ambiente y de los recursos naturales. “Este tipo de dificultades son las que han desestabilizado la captura de recursos pelágicos. Creemos necesario que se discutan el futuro de las medidas desde la administración pesquera, asignación de cuotas, formas de operación y también las medidas que nos permitan prevenir crisis como estas”, sentenció.

Reacciones de autoridades

Según Subpesca, la cuota de jurel fue pescada y se tendría que esperar para que se abra nuevamente. La organización aseguró que no puede cambiar ni distribuir cuotas que están delimitadas previamente por el fraccionamiento que tiene la pesquería para la zona (Ley de Pesca vigente, Ley Longueira: 90% industriales, 10% artesanal) y por acuerdos internacionales en el marco de OROP Pacífico Sur.

Sin embargo, aseguraron que se encuentran fomentando el diálogo entre la industria y los armadores del Biobío para que alcancen acuerdos. Desde Subpesca afirmaron estar al tanto de la inequidad existente para la explotación de las pesquerías. Por lo mismo, el proyecto de Nueva Ley de

Pesca cuenta con suma urgencia desde su ingreso a tramitación en la Cámara de Diputadas y Diputados.

De acuerdo con la organización, este proyecto aumenta las cuotas de fraccionamiento para la pesca artesanal y se guía por los principios de transparencia, equidad y sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos.

Por su parte, la diputada local María Candelaria Acevedo, miembro de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados y Diputadas, manifestó su preocupación por esta situación y aseguró haber dialogado con el subsecretario de Pesca en la última sesión de la comisión.

“Esto va más allá de las actuales protestas, reflejándose en la tramitación y aprobación de leyes de remanente los últimos años, permitiendo la pesca de un porcentaje de la cuota asignada en el año siguiente, justamente porque los pescadores responsablemente indican que el recurso no cuenta con el tamaño adecuado”, aseguró la diputada local.

“Necesitamos instrumentos que permitan que el arte de pesca se realice en los tiempos y las formas que co-

rrespondan, lo que se debería basar en los ciclos biológicos y no en el calendario anual que históricamente se ha utilizado. En ese sentido, creo que es sumamente pertinente la inyección de recursos a IFOP para que se fortalezca la investigación y para que en el futuro no debamos pasar por este tipo de protestas”, agregó.

Acevedo hizo un llamado al gobierno a que se restablezca el diálogo y se le entreguen soluciones a los cerca de 5 mil trabajadores de la pesca que actualmente se están viendo afectados al no poder trabajar en la sardina y anchoveta.

Desde el Ejecutivo anunciaron querrelas tras las manifestaciones de este martes, a propósito de diversos cortes de ruta.

También, desde Coronel se anunció que tras intensas negociaciones, en donde participaron representantes de los trabajadores movilizados, los alcaldes de Coronel y Talcahuano, Boris Chamorro y Henry Campos, el delegado presidencial (s) Humberto Toro, además de los seremis de Economía y Trabajo, entre otros; se determinó que este martes se realizará un contacto online con el subsecretario de Pesca, Julio Salas, a las 11:30 horas, con el fin de encontrar una pronta solución al conflicto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Sence Biobío abrió la postulación al programa "Experiencia Mayor", una iniciativa con cobertura nacional y que en Biobío dispone inicialmente de 85 cupos para la inclusión laboral de mayores de 50 años en este primer semestre.

Experiencia Mayor bonifica a la empresa por un monto equivalente a un 60% de un ingreso mínimo mensual durante los primeros 6 meses de contrato, y por un 20% del ingreso mínimo mensual los próximos 6 meses, según ingreso mínimo vigente y posibilita en paralelo la capacitación del trabajador contratando con un subsidio de capacitación de hasta \$400.000 por trabajador contratado.

"Da cuenta de la forma en cómo el Sence se hace cargo y responde concretamente a las necesidades cambiantes y el dinamismo del mercado laboral del Biobío y el país, entregando apoyo concreto a quienes buscan una oportunidad de trabajo apoyando a las empresas que requieren personal tanto en el pago de sus remuneraciones como en la capacitación de la o él nuevo trabajador para el óptimo desempeño en su nuevo trabajo", indicó Daniel Jana, director regional del Sence Biobío.

Sence bonifica a la empresa por un monto equivalente a un 60% de un ingreso mínimo mensual durante los primeros 6 meses de contrato, y por un 20% del ingreso mínimo mensual los próximos 6 meses, según el ingreso mínimo vigente a la fecha.

La empresa será bonificada por un monto de hasta \$400.000 por concepto de capacitación ejecutada a través de un OTEC o Relator Interno, por cada persona contratada y por una sola vez. En este caso, la capacitación es opcional. La empresa define si quiere o no capacitar a quienes contrata.

Parte de los requisitos son: Ser empresas contribuyentes de Primera Categoría del Decreto Ley N°824, sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo establecido en el artículo 20 de dicho cuerpo legal.



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

EN 2023, 123 PERSONAS FUERON CONTRATADAS Y CAPACITADAS

Subsidio de remuneraciones para mayores de 50 años: Región cuenta con 85 cupos

Sence Biobío abrió la postulación al programa "Experiencia Mayor", una iniciativa con cobertura nacional. Bonifica a la empresa por un monto equivalente a un 60% de un ingreso mínimo mensual.

Contratar a personas mayores de 50 años que se encuentren desempleadas, contar con al menos 1 trabajador/a con contrato, haber realizado por lo menos una declaración anual de impuestos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Extienden convocatoria para internacionalización de scaleups

Endeavor Biobío en colaboración con IncubaUdeC y Casa We, con el apoyo de Corfo, anunciaron la extensión de su convocatoria para la tercera generación de "Startup Biobío", programa de internacionalización que busca potenciar el escalamiento de emprendimientos regionales. Cabe destacar que para esta edición en especial, se da un giro a la propuesta, puesto que busca centrarse exclusivamente en scaleups, es decir, empresas que crecen al menos un 20% anual por

Más información se puede obtener

por medio del portal www.startupbiobio.com.

tres años consecutivos en términos de contrataciones o facturación.

El proceso de postulación se extenderá hasta el 8 de abril, con objeto de incentivar a más emprendimientos



FOTO: CEDIDA

de formar parte del programa de aceleración. Cabe recordar que la invitación al programa es de forma transversal, ya sea para emprendedores del Biobío como de otras regiones que estén dispuestos a participar en las actividades presenciales programadas en la Región de Biobío.

Beatriz Millán, directora ejecutiva en IncubaUdeC, comentó que "Startup Biobío, el programa de aceleración que estamos realizando entre Endeavor, CasaW e IncubaUdeC, que busca internacionalizar a startups y empresas regionales de alto impacto.

Cultura & Espectáculos

Esta nueva etapa del ahora dúo proyecta mostrar dos sencillos más antes de la liberación del nuevo LP.

Se destaca dentro de la carrera de Inarbolece, el haber sido parte del Festival REC del 2017.

Dentro de su carrera, Inarbolece editó un aplaudido -homónimo- larga duración.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue a casi fines del 2017 que la banda oriunda de Carampangue, Inarbolece, puso fin a una meteórica y exitosa carrera musical, la que incluyó un aplaudido álbum homónimo y participación en múltiples festivales, entre ellos el REC.

A siete años de este evento, los hermanos José y Alejandro Riquelme traen nuevamente a la vida este destacado proyecto musical, esto de la mano del sencillo, y respectivo videoclip, "Análogo y Digital", tema liberado hace unos días en las principales plataformas del streaming musical.

"Esta canción ha mutado mucho desde que salió en un EP de 2013 que se llamaba 'Tejido'. Fue un invierno en el que me encerré y grabamos con Alejandro ese EP. Ahí salieron ciertas frases que se fueron quedando y no sé en qué momento apareció el coro, y con ese gancho me gustó la canción. Vivió mucho tiempo solo en el en vivo. Por eso, cuando decidimos volver, queríamos hacerlo con esta canción porque la pedían mucho cuando seguí como solista", señaló José Riquelme, quien es también voz y guitarra del proyecto Ineino.

Por su parte, el clip de esta nueva canción fue realizado por Estudio Bruma en Carampangue, bajo la dirección de Copo y Valentina Riveros. "Nuestra propuesta busca mostrar cómo a veces nos estancamos a raíz de la pena, y entramos en un estado 'automático' de funcionamiento. En la historia, Ale empuja a Ineino hasta llevarlo al colapso, ayudándolo a liberar sus emociones y encontrar el alivio en la catarsis. Realizar este videoclip fue un viaje intenso, divertido, cargado de simbolismos. Cada elemento que hay en él, desde el vestuario hasta las locaciones, son un guiño a la poesía de 'Análogo y digital'", apuntó Riveros.

A lo que Copo añadió que "en el vi-

ESTRENADO HACE UNOS DÍAS

Inarbolece vuelve al ruedo musical en formato dúo y con nuevo sencillo

Se trata de la canción "Análogo y Digital", la cual viene acompañada de su respectivo videoclip. Tema que abre una nueva etapa del proyecto de los hermanos José y Alejandro Riquelme, el cual proyecta liberar dos nuevos singles antes del LP completo.

deoclip están presentes conceptos como la 'claustrofobia' y la 'amplitud' o 'liberación'. Estos fueron trabajados desde el guion, dirección, edi-

ción y color. Igualmente lo hicimos con lo 'agridulce' de ciertas tristezas que nunca se acaban y que al momento de relacionarse se van refle-

jando en un otro. Es un camino hacia la liberación de sentimientos que se encuentran en lo profundo de nuestro ser".

"Análogo y digital" se inscribe como el primer single de tres que lanzarán como anticipo del segundo álbum de Inarbolece.

"Estamos súper contentos con estas canciones y con esta nueva etapa. De alguna forma creemos que era el tiempo donde tenían que haber salido estas cosas. Hoy es el tiempo de hacerlas y no fue antes", afirmó la voz del ahora dúo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTUDIO BRUMA

FOTO: FACEBOOK CAMILO MORALES



CAMILO MORALES es uno de los músicos invitados a esta primera sesión.

Evento "Poesía & Jazz" realizará primera sesión en Sala 100 de Artistas del Acero

Para hoy a las 19.00 horas, en Sala 100 de Artistas del Acero, está agendada la primera sesión del evento "Poesía & Jazz", iniciativa que fusiona las melodías sincopadas junto a las rimas y la prosa de escritores locales.

Así la jornada debut tendrá como invitados a los poetas Agustín Benelli, Tulio Mendoza y Tati Torres Díaz, mientras que la música estará a cargo de Camilo Morales y Cé-

sar Arriagada, quienes conforman el Dúo La Drag.

"El objetivo es crear una serie de veladas musicales con distintos poetas invitados, una fusión de poesía inédita y música durante el año 2024. Variando el formato musical con distintos intérpretes musicales", afirman desde el Festival Internacional de Poesía del Biobío (Fipbb) desde su área de Sesiones, entidad que organiza este espacio

de "Poesía & Jazz".

Fipbb es un organismo dedicado a promover la educación poética, con diversas actividades tanto a nivel regional como internacional, y que es encabezada por el poeta y escritor Agustín Benelli.

La entrada para la sesión de apertura de esta mixtura de melodías y palabras es liberada y abierta para toda la comunidad en O'Higgins 1255.

Deportes



“Jugar en nuestra casa es un punto a favor, es lo correcto, así es que felices de hacerlo”.
J. Sanguinetti, DT acerero.



“Espero hacer un buen papel, tratando de aportar en que siempre entrego al equipo”.
G. Montes, volante acerero.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

Huachipato intentará dar el golpe en casa ante un copero rival

Desde las 19:00 horas se producirá el debut del equipo acerero en la versión 2024 del evento continental, recibiendo a **Estudiantes de La Plata**, tercer elenco argentino en ganar más veces el torneo.

Huachipato






- CONMEBOL -
LIBERTADORES

Estudiantes





Estadio: Huachipato-Cap Acero | **Hora:** 19:00 | **Árbitro:** Augusto Aragón (ECU)




Dt: Javier Sanguinetti

El historial:

Esta es la tercera participación de Huachipato en la Libertadores, tras disputar las ediciones de 1975 y 2013, donde no pasó de la fase de grupos. Por su parte, Estudiantes ostenta 4 títulos en el torneo: 1968, 1969, 1970 y 2009.

Ojo con:

A la espera de más exámenes y en proceso de reintegración, el chileno, Javier Altamirano, fue incluido en la lista de buena fe de Estudiantes de la Plata para la fase de grupos de la Libertadores.



Dt: Eduardo Domínguez

Samuel Esparza Muñoz
 samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Fue el tercer equipo argentino en levantar el trofeo, después que lo hiciera Independiente (1965) y Racing (1967), y no una, sino en tres oportunidades consecutivas (1968-69 y 1970), además de una cuarta en 2009. Esa es la alcurnia de Estudiantes de La Plata, rival frente al que esta tarde debutará Huachipato en la versión 2024 del máximo certamen continental de clubes.

A partir de las 19:00 el estadio CAP recibirá el encuentro válido por el Grupo C, donde el equipo acerero hará su retorno al certamen que también jugó en 1975 y en 2013, ambas ocasiones sin lograr avanzar de la fase de grupos. Un regreso que hace como flamante campeón del fútbol chileno, aunque con un presente algo diferente a cuando celebró el título. Ya no está Gustavo Álvarez en la banca -hoy brillando en la U- sino su compatriota Javier Sanguinetti, quien exhibe un regular inicio en el plano local, con el equipo en el 10° lugar y solo dos victorias en seis presentaciones.

Con todo, en la tienda siderúrgica reconocen la motivación extra que significa disputar la competencia internacional, donde están confiados en dejar una buena imagen, tal como comentó el volante. Gonzalo Montes.

“Me tocó jugar una vez la copa y volver a hacerlo, es una motivación muy grande en lo personal. Y en lo grupal, muy entusiasmado para que todo el equipo compita. El club vuelve a la competición después de muchos

años, entonces también es una motivación general de todo el club, de toda la gente y esperamos estar a la altura”, expresó.

“Estos son rivales de jerarquía con los cuales debemos estar más concentrados de lo normal, son partidos duros que se definen por detalles, hay que tratar de priorizar hacer lo nuestro sabiendo que estos equipos no perdonan nada”, cerró.

A imponer términos

Con experiencia en la Libertadores como jugador y entrenador, el técnico de Huachipato, Javier Sanguinetti, reconoció lo especial de estos encuentros. “No son partidos normales, se juega con otros estrés, otro ímpetu, por lo que se emparejan las situaciones. Se pueden planificar muchas cuestiones, pero a veces hay imponderables que están más allá”, aseveró.

A juicio del argentino, dependerá de su equipo rendir bien ante un rival de tanta tradición. “Llegamos muy bien, con un crecimiento futbolístico importante, con recuperación de jugadores. Enfrentamos a un rival con historia, un equipo copero, que no está tan bien en su torneo, pero que no deja de ser un equipo de cuidado, con un funcionamiento, con buenos jugadores. Pero estamos confiados en que, si hacemos nuestro trabajo, este equipo va a estar a la altura, dará batalla y sacará un buen resultado”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

AURINEGROS VISITARÁN AL MEJOR EQUIPO DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

El gol especial de Ulises: ahora Vial reta al líder y sin su artillero

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El 2017 marcó el 2-0 sobre Gasparín, en ese Fernández Vial que terminaría subiendo a Segunda. Pasaron 7 años, un retiro y mucha agua bajo el puente para que Ulises Castagnoli volviera a anotar un gol con los aurinegros. Por eso lo celebró con el alma. También porque era el primero que veía su hija Florencia y porque la "Maquinita" salió al fin de perdedores. Cómo no gritarlo.

Asegura que "lo venía buscando... Hasta que se dio". Castagnoli llegó pasando una prueba en pretemporada y se ha ido afirmando como titular. El volante señaló que "el profe nos pide siempre que los mediocampistas lleguemos al área, que acompañemos y que cerremos la jugada. En esta ocasión me tocó a mí, que venía más por la izquierda y fui siguiendo la contra".

El "Uli" definió con vistosa cabriola y expresó que "fue un gol especial. Estoy súper agradecido por esta oportunidad que me ha dado Vial y lo otro me lo trato de ir ganando con trabajo. Se lo dediqué a mi familia y especialmente a mi hija, que siempre sigue todo lo que hago. Cuando Vial pierde todos nos volvemos tristes a casa, igual que la gente. Por eso fue bonito abrir la cuenta y lo que pasó después (4-0), pero hay que seguir por ese camino".

"Nos soltamos"

El equipo llegaba muy complicado, con un punto de doce posibles y solo servía ganar a Trasandino. Castagnoli relata que "a veces jugábamos bien y las cosas no salían, necesitábamos agarrar confianza y cuando se nos abrió el arco comenzamos a soltarnos. No solo hacía falta un triunfo, tenía que ser contundente y se logró. Esperamos que sea un primer paso".

Sobre el golazo de volea de Patricio Jerez, confesó que "sí, es una jugada que se había preparado en la semana, pero no con el Pato. Ahora, cómo la agarró... Fue un golazo. Ha salido en todos lados y todo suma para tomar confianza".

Jerez, Jorge Orellana y Cristóbal Díaz se integraron bien a la oncenada de Osvaldo Cataldo. "No es fácil llegar y jugar de inmediato, pero ellos eran conocidos de varios del plantel, eso lo hizo más sencillo. Con Jorge jugamos en Coquimbo, el Pato ya había estado acá y llegaron para

Castagnoli estuvo fuera del fútbol profesional desde 2019 y se ha transformado en buena figura de la "Maquinita". Abrió la cuenta ante Trasandino, habló de cómo se integraron los refuerzos, del lesionado Gillard y de Melipilla, avasallador puntero.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ser aporte. Se notó lo que pueden entregar al equipo".

Gillard y el líder

Ángel Gillard estará afuera al menos un mes luego de un choque con el portero Mauricio Viana. El argentino venía de marcar un doblete contra Trasandino y alzarse como uno de los máximos goleadores de la categoría, con 4 tantos. ¡Justo cuando mejor venía!

Castagnoli aseguró que "es una

baja importante, porque es el delantero que más ha jugado y que está convirtiendo goles. Nos toca un poco como equipo porque anda muy bien y esperamos que se reintegre pronto. Esta fecha recuperamos a Pablo (Pereira) y también confiamos en lo que nos pueda entregar arriba".

Y el próximo rival será el más duro de todos: Melipilla (domingo a las 12.30 horas). Los Potros han ganado sus 5 encuentros del torneo y es-

tán anotando 3 goles por partido. El volante aurinegro sostuvo que "son el equipo que mejor arrancó el torneo y en casa son aún más duros, pero el profe ya nos habló que en este tipo de partidos no puedes entrar a especular, hay que ir al frente y jugarlo de igual a igual. Siempre ha sido ese el mensaje y Vial saldrá por los 3 puntos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION



Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES Y ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

Concepción hizo oficial postulación para ser sede del Mundial Sub 20

Hace tiempo que se viene trabajando en la candidatura, y ayer se hizo oficial la postulación. Una delegación de autoridades regionales se reunió con representantes de la Anfp, encabezados por Pablo Milad, para entregar los antecedentes de Concepción, que busca ser una de las sedes del Mundial Sub 20, que se llevará a cabo en nuestro país en 2025.

En dicho encuentro el jefe comunal Álvaro Ortiz Vera junto a la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner Vicencio; el gobernador regional, Rodrigo Díaz Wörner, como invitados, y parte del equipo municipal, presentaron las ventajas de la Región del Biobío para ser parte del evento futbolístico: capacidad organizativa, infraestructura deportiva, hotelería y conectividad nacional e internacional.

Posterior a la cita, Álvaro Ortiz declaró que “tenemos la capacidad organizativa, el compromiso político de todos los entes de la Región del Biobío y la verdad es que ha sido una reunión de trabajo muy provechosa, donde hemos podido entregar también nuestro planteamiento de por qué queremos ser sede, cuáles son los atributos que tiene la ciudad de Concepción y la Región para lograr ser sede. Además, cuáles son nuestros desafíos para mejorar el estadio, campos de

Autoridades regionales y del fútbol conversaron pros y contras frente a la opción de que la ciudad reciba el evento internacional el próximo año.

entrenamiento y los lugares que se requieran para cumplir con todo lo establecido por la Fifa”.

Tanto la delegada presidencial como el gobernador regional propiciaron la idea de formar parte de este torneo: “Apoyamos la postulación que hace el alcalde de Concepción del Estadio Ester Roa Rebolledo y lo hacemos convencidos de que es la mejor alternativa, de todos los estadios que hay en regiones es por lejos el mejor estadio, el con mayor aforo, existe la ciudad con más capacidad de instalacio-

nes deportivas de apoyo para centros de entrenamiento o utilizaría”, indicó Rodrigo Díaz.

Además, el gobernador regional agregó que “esto lo hacemos desde una perspectiva en la que venimos trabajando desde hace tiempo con el alcalde, la región y particularmente la ciudad de Concepción es un centro de eventos grande, que ha ido posicionándose año a año, que este verano recién pasado ha sido el tercer lugar con mayor visita de

gente en perspectiva de turismo”.

Qué viene ahora

Además de Concepción, ya han postulado a la cita mundialista Rancagua, La Serena, Coquimbo, Antofagasta y Chillán. Cada postulación será revisada por la Fifa, y no hay un plazo determinado para que se entregue una respuesta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado Letras Tomé causa V-156-2023, interdicción demencia caratulada “Henríquez” sentencia 04 Marzo 2024 declaró a BLANCA OLIVIA PINO AVILA CI 6.048.786-3 interdicta por causa demencia de administrar sus bienes. Nombro curador general a su hijo Hernán Anselmo Henríquez Pino CI 12.548.107-8 relevando obligación rendir fianza y facción inventario. Secretario.

Entretención & Servicios

Santoral: Ricardo

EL TIEMPO

HOY  **8/17**

JUEVES  6/18 VIERNES  7/19 SÁBADO  8/18

LOS ÁNGELES  7/18

RANCAGUA  12/20

TALCA  11/20

SANTIAGO  12/23

CHILLÁN  9/20

ANGOL  7/18

TEMUCO  9/16


P. MONTT  5/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ERUDITO		ARTERIA MAYOR	PEZ MUY FLOJO	POTASIO	ACTINIO	AEROPUERTO DE TOKIO	DINAMITAZO
SALVO DEL DILUVIO				AMADO VOCAL			
ERMINIA					LICOR CARIBEÑO CHA		
SANTO ABREVIADO				MINUSCULO EN OHIO AQUELLA			
PAPAGAYO INVERT.	TRANSMITIERA	DIOS SOL	RIO SUIZO POR TANTO		SI CHARRUA MODELO		BALLENA ASESINA
				TORO NOMBRE FEMENINO			
BINARIA					PEREZOSO AUGURIO	CIUDAD CALDEA VOCAL	
DESCONOCIDO		LINAJE DE LA LINEA			SOBRIA LEMAS GRAFICOS		
BLOC JUEZ ARABE						VOCAL DOBLE	
			RAYA MORSE	ACTINIO LIAR			
ANAIS... ESCRITORA GALA			JUEZ INFERNAL V. POR X				
MONEDA CHINA				TUNANTES NOTA D			
LUGAR DE TRILLA			SEPARADO AZUFRE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Todofarma Anibal Pinto 590 	<ul style="list-style-type: none"> Ahumada Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
<ul style="list-style-type: none"> Ahumada Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas) 	
CHIGUAYANTE	
<ul style="list-style-type: none"> Cruz Verde Manuel Rodríguez 925 	
TALCAHUANO	
<ul style="list-style-type: none"> Cruz Verde Avenida Colón 300 	

SUDOKUS

FÁCIL

		9	7			4		
	7	2		4	1		9	5
1	3		6		5			7
2			3	5	9			8
	9	7	1	6		5	2	4
5	8			7		9		3
7		5		8	6	1	3	
	6		5					
4	1		9		3	7	5	6

MEDIO

3		2	5		1			
	5		4		6	2		
								5
				7		1		
2	4	9	3		8	7		
			6	5	4			
	9		8				7	
		7		6		4	2	
4	2	6		9				

EXPERTO

		7						
8								9
4			9			6		
	8	2			7	3		
1			4	6				
					9			
	7			5				2
				2	4			1
	2				3	4	8	